



AMLO, arrepentido de sus propuestas para la Suprema Corte

“Ya no están pensando en el proyecto de transformación, actúan más en función de los mecanismos jurídicos”

Arrepentido. El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo este viernes en Palacio Nacional que se equivocó con sus cuatro propuestas para ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El mandatario aseveró que los cuatro ministros que él nominó “ya no están pensando en el proyecto de transformación y en hacer justicia”.

“Dije: ‘voy a tener oportunidad de proponer a ministros, hice mi cuenta, más los que estén ahí, decentes, pues puede ser que logremos tener mayoría’, no para que me apoyen en abusos, sino para reformar el Poder Judicial y que realmente haya justicia en México”, apuntó.

EN CONTEXTO

Pasaron 17 años sin sentencia; y hoy exigen a López Obrador que no haya más “penas sin culpa”

PAG 6

Arremetió contra los jueces que él propuso y contra los que no comulgan con sus ideales: “¿Qué creen?, me equivoqué, porque hice propuestas, pero ya una vez que propuse ya por el cargo, o porque cambiaron de parecer, ya no están pensando en el proyecto de transformación y en hacer justicia... Ya actúan más en función de los mecanismos jurídicos”, señaló.

Los cuatro ministros que propuso López Obrador en su Administración son Juan Luis González Alcántara Carrancá, Yasmín Esquivel Mossa, Ana Margarita Ríos Farjat y Loretta Ortiz Ahlf y que fueron aprobados por el Senado de la República. **PAG 6**



“Me equivoqué en la propuesta de ministros de la SCJN, no buscan la transformación”, dice AMLO..

“Ya no están pensando en el proyecto y en hacer justicia”, lamenta el Presidente

Redacción

Ciudad de México

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo este viernes en Palacio Nacional que se equivocó con sus cuatro propuestas para ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El mandatario aseveró que los cuatro ministros que él nominó “ya no están pensando en el proyecto de transformación y en hacer justicia”.

“Dije: ‘voy a tener oportunidad de proponer a ministros, hice mi cuenta, más los que estén ahí, decentes, pues puede ser que logremos tener mayoría’, no para que me apoyen en abusos, sino para reformar el Poder Judicial y que realmente haya justicia en México”, apuntó.

Asimismo, el mandatario arremetió contra los jueces que él propuso y contra los que no comulgan con sus ideales: “¿Qué creen?, me equivoqué, porque hice propuestas, pero ya una vez que propuse ya por el cargo, o porque cambiaron de parecer, ya no están pensando en el proyecto de trans-



El presidente López Obrador se lamenta de su decisión.

formación y en hacer justicia”, declaró.

“Ya actúan más en función de los mecanismos jurídicos, y yo respeto eso, porque pues yo propongo, pero no quiero tener incondicionales, yo quiero que haya mujeres y hombres libres, conscientes, y que cada quien asuma su responsabilidad, ya nos cuesta trabajo contar con cuatro de los once”, puntualizó.

Los cuatro ministros que propuso López Obrador en su Administración son Juan Luis González Alcántara Carrancá, Yasmín Esquivel Mossa, Ana Margarita Ríos Farjat y Loretta Ortiz Ahlf y que fueron aprobados por el Senado de la República.

El mandatario arremetió contra estos magistrados a manera de presión, a unos días de

que la Suprema Corte inicie el análisis el próximo 5 de septiembre sobre la invalidez de la prisión preventiva oficiosa, figura jurídica cautelar que ha sido defendida por el gobierno de la 4T.

La prisión preventiva oficiosa, señaló el Gobierno Federal en un comunicado es fundamental en ciertos delitos para asegurar que los presuntos criminales no se sustraigan de la acción de la justicia durante el proceso penal.

“Si la Corte resuelve de que ya no va a haber esta prisión preventiva y que van a poder salir como entran los delincuentes, yo respeto la decisión, pero no quiero ser cómplice”, declaró López Obrador el pasado 30 de agosto •